

relativo a la aprobación del pliego de condiciones (bases) que ha de regir en la contratación de un Arquitecto Superior, encargado de gestionar la revisión del planteamiento urbanístico de este municipio, a través de unas normas subsidiarias se hace público que dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», los interesados podrán presentar instancias en sobre cerrado, solicitando ser admitidos a la convocatoria e indicando reúnen todos los requisitos exigidos en las bases y acompañando valoración personal de su currículum.

Guecho, 16 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.824-A.

**25351** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Relacionado con la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Arquitecto, se hace público lo siguiente:

Primero.—El primer ejercicio o prueba tendrá lugar en la Sala de Juntas de este excelentísimo Ayuntamiento el día 20 de septiembre de 1982 a las nueve horas, debiéndose presentar los aspirantes provistos de documento nacional de identidad y de los medios materiales para su realización.

Segundo.—El Tribunal estará formado de la siguiente forma:

Presidente: Don Emilio Arroyo López; suplente, don Juan Ramón Pajares Gutiérrez.

Vocal: Don Francisco Ruiz Jurado del Profesorado Oficial; suplente, doña Antonia Muñoz Fernández.

Vocal: Don Angel Gómez Rubio, del Colegio de Arquitectos; suplente, don Lorenzo Sáenz Colomo.

Vocal: Don Miguel Jódar Gimeno, de la Junta de Andalucía; suplente, don José Parras Arcas.

Vocal: Don Ernesto Hontoria Guadamuro, Equipo Técnico; suplente, don Julio Alvaro Martínez.

Vocal: Don Manuel Francisco Gayte Martos, Secretario de la Corporación; suplente, don Salvador Martín de Molina.

Secretario: Don Amalio Jurado Cano.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Jaén a 18 de agosto de 1982.—El Alcalde-Presidente.—13.447-E.

**25352** *RESOLUCION de 19 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Castalla referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento y una de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 135, de fecha 15 de junio pasado, se insertan las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso restringido, de una plaza de Sargento y una de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 19 de agosto de 1982.—El Secretario accidental.—13.543-E.

**25353** *RESOLUCION de 19 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Castilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 173, de 31 de julio del corriente año, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Dicha plaza estará dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,8, pagas extraordinarias y demás emolumentos que legalmente correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Castalla, 19 de agosto de 1982.—El Alcalde, Vicente Berbegal Pérez.—13.495-E.

**25354** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Don Eduardo García Fernández, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Aranjuez,

Hace saber: Que celebrado el pasado día 20 del actual el acto de sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado para provisión en propiedad de un plaza vacante de Arquitecto municipal, ofreciendo aquél el siguiente resultado:

- 1.º D. José Antonio Zapata Pérez.
- 2.º D.ª María Angeles Builla Gómez.
- 3.º D.ª María Victoria Ania García.
- 4.º D.ª Beatriz Blanco García.
- 5.º D. Juan José Echevarría Jiménez.
- 6.º D. Joaquín Jalvo Mínguez.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados en el referido concurso-oposición, a los efectos consiguientes.

Aranjuez, 21 de agosto de 1982.—El Alcalde-Presidente.—13.555-E.

**25355** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, referente al concurso restringido para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Convocatoria para provisión en propiedad, mediante concurso restringido, de una plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal, perteneciente al subgrupo de Servicios Especiales con el índice de proporcionalidad nivel 6, y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a publicación de bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», fecha 17 de agosto de 1982, número 188, aparecen los datos completos de la convocatoria salvo la base segunda que al subsanar un error queda como sigue: «Segunda.—Será requisito para participar en este concurso desempeñar en propiedad actualmente plaza de Cabo.»

Puerto de Santa María, 21 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.545-E.

**25356** *RESOLUCION de 23 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Cambados, referente a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.*

Por el ilustrísimo Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra) se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, cuyas bases y programa han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 158, de fecha 13 de julio de 1982.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás edictos sobre listas, composición del Tribunal, etcétera, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cambados, 23 de agosto de 1982.—E. Alcalde, Juan Antonio Pillado Silvoso.—13.548-E.

**25357** *RESOLUCION de 23 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la oposición para proveer plazas de Administrativos.*

Se pone en conocimiento de los interesados que las pruebas referentes a la oposición convocada por este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad plazas de Administrativos de Administración General («Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 19 de enero de 1982 y «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1982), darán comienzo en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento el próximo día 18 de octubre a las nueve horas.

Pozuelo de Alarcón, 23 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.556-E.

**25358** *RESOLUCION de 23 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la oposición para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

Se pone en conocimiento de los interesados que las pruebas referentes a la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad plazas de Auxiliares de Administración General («Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 7 de

enero de 1982 y «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982), darán comienzo en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento el próximo día 25 de octubre a las nueve horas.

Pozuelo de Alarcón, 23 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.557-E.

**25359** RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de 24 de agosto del año actual, aparece publicada la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo.

Entre otras condiciones se exige: Ser español, contar con dieciocho años y no exceder de sesenta años, estar en posesión del título de Arquitecto.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10 (coeficiente 5) y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo acompañarse también un currículum vitae, referido a su historial académico y profesional y la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen.

El Ferrol del Caudillo, 25 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.587-E.

**25360** RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Tarrasa, referente al concurso-oposición para proveer una plaza laboral de Profesor de Solfeo del Conservatorio Elemental de Música.

Concurso-oposición para proveer una plaza laboral de Profesor de Solfeo del Conservatorio Elemental de Música de Tarrasa.

Plaza a cubrir: Una de Profesor de Solfeo del Conservatorio Elemental de Música, condicionada laboralmente al Convenio de Enseñanza Privada.

Condiciones de los aspirantes: Las que marca el Reglamento de Conservatorios.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de convocatoria en la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Tarrasa».

Bases integras: Se publican en la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Tarrasa» número 1. Asimismo, están a disposición de los interesados en la propia Escuela Municipal de Música (Conservatorio Elemental), Parc de St. Jordi, Tarrasa.

Tarrasa, 25 de agosto de 1982.—El Presidente del Patronato.—13.597-E.

**25361** RESOLUCION de 30 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Corcubión, referente a la oposición en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 169, de 20 de agosto de 1982, se publican las bases para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante oposición, de Ayuntamiento de Corcubión, señalándose en su base 2.3, que el plazo de presentación de instancias para ser admitido a la oposición será de treinta días, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Corcubión, 30 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.710-E.

**25362** RESOLUCION de 31 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Almería, referente a la oposición convocada para proveer, en propiedad, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 193, de 25 de agosto de 1982, se publica el texto íntegro de la convocatoria y bases de la oposición convocada para proveer, en propiedad, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial del excelentísimo Ayuntamiento de Almería. La plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8 y coeficiente 3,6, debiendo estar en posesión los concursantes del título

de Perito o Ingeniero Técnico Industrial. El resto de los anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Almería, 31 de agosto de 1982.—El Alcalde Presidente.—13.891-E.

**25363** RESOLUCION de 31 de agosto de 1982 del Ayuntamiento de Catarroja, por la que se publica la lista provisional de admitidos a las pruebas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

Lista provisional de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

1. Pilar Alarcón Bellver.
2. Josefa Andrés Olmos.
3. Vicente Antoni Sanfeliú.
4. Luis Bardal Latorre.
5. Marcela Beltrán Alandete.
6. Rosa Blasco Mena.
7. César Carrió Climent.
8. Andrés Civera Porta.
9. Vicenta Chesa Riera.
10. Margarita Dobón Clausell.
11. Juan Francisco Endrino Marín.
12. María José Escorihuela Sanfeliú.
13. Dolores Fernández Escandell.
14. Pedro Jesús González Pérez.
15. María José Gradoli Martínez.
16. María Josefa Martí Jorge.
17. Javier Martínez Criado.
18. María Sol Mengo Sáiz.
19. María Dolores Morella Roca.
20. Francisco A. Murillo Ballester.
21. José Francisco Ordóñez Agustí.
22. Antonio Ortega Cerezo.
23. Vicente Pascual Guillém.
24. Pascual Pascual Moscardo.
25. Julio Planell Falcó.
26. José Polit Ridaura.
27. Concepción Romaguera Marí.
28. Carlos Satorres Ferris.
29. José Villar del Saz López.
30. Patrocinio Vendrell Palacios.
31. Salvador Vendrell Grau.
32. Emilio Villegas Navarro.

Transcurridos quince días de la publicación de dicho edicto en el «Boletín Oficial del Estado» sin reclamaciones, pasará a ser definitiva dicha relación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Catarroja, 31 de agosto de 1982.—El Secretario.—13.821-E.

**25364** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la provisión mediante concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Técnicos Auxiliares de Actividades Juveniles.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de agosto pasado, publicó convocatoria y programa para la provisión mediante concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Técnicos Auxiliares de Actividades Juveniles, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias y trienios y demás emolumentos que señala la legislación vigente.

Para tomar parte en la oposición será necesario: Ser español, tener dieciocho años, sin exceder de aquellos en que falten diez para la jubilación forzosa por edad; estar en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo Grado o equivalentes, no padecer defecto ni enfermedad física que le impida el desarrollo de las funciones; carecer de antecedentes penales y ostentar buena conducta ciudadana; no haber sido separado mediante expediente disciplinario de servicio del Estado o de la Administración Local e ingresar en la Depositaria Municipal la cantidad de 800 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. También podrán presentarse por procedimiento administrativo y el importe de derechos de examen y reintegro de la instancia (850 pesetas), mediante giro postal dirigido a la Depositaria de Fondos. En este supuesto a la instancia se adjuntará el resguardo del referido giro o se hará figurar en ella el número y fecha de imposición, así como el día mes y año de su nacimiento, edad exacta que cuente al momento en que la formulen y los que residan fuera de esta ciudad, señalar un domicilio en Zaragoza, a los solos efectos de notificaciones.